

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV

Número suelto, 5 céntimos

Martes, 9 de Enero de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.003

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.		2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.		4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias:	línea columna.		50	25	10	5
" " " " " "	" " " " " "		100	50	25	10
" " " " " "	" " " " " "		200	100	45	20

FUNDADOR PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
DUEÑO
DELGADO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

1907

Llegue en buen hora el nuevo año de 1907, que sinceramente deseamos que sea el más próspero de los que ha conocido la hidalgada nación española y para el bello solar granadino!

INCENDIOS

El de La China.

Por fortuna, el incendio que se inició en la madrugada del domingo último, en el establecimiento de tejidos La China, propiedad de los señores García y Molina, no tuvo la importancia que en un principio se supuso.

Creyóse que el edificio quedaría destruido y que tal vez el siniestro alcanzaría aterradoras proporciones al invadir las casas inmediatas a la que se está instalada La China; pero debido a los esfuerzos que hicieron los bomberos y a las acertadas disposiciones que adoptó el arquitecto municipal, señor Cendoya, al ser abiertas las puertas metálicas del establecimiento, pudo localizarse en éste el incendio, dirigiéndose después los trabajos a evitar que las pérdidas no fueran totales.

Los dueños de la tienda incendiada, prestaron eficaces auxilios para sofocar el fuego, acudiendo con prontitud a los sitios en que las llamas hacían estragos.

A las cinco de la mañana el incendio que se extinguía, retirándose la fuerza de la guardia civil, de orden público y municipal, que prestó servicio con motivo del lamentable suceso.

Los señores García y Molina, con los dependientes de la tienda, y a presencia del señor Peto, representante de la Compañía La Unión y el Fénix, que tiene asegurado el establecimiento, en cuanto se extinguó el fuego, procedieron a practicar un recuento de los efectos que no fueron pasto de las llamas.

que corrian las existencias en el mismo almacenado.

Los géneros que depositó el señor Pérez en el Zacañín experimentaron desperfectos importantes.

El almacén de calzado está asegurado por la compañía El Fénix Francés.

En La China quedaron parejas de la guardia civil, de orden público y municipal, custodiando los géneros que se salvaron del incendio.

Parece seguro que éste se inició en el aparador del Zacañín a consecuencia de un contacto eléctrico.

Por el referido aparador pasan los hilos de las instalaciones de la compañía general de electricidad.

Al ser derribada la puerta metálica del aparador se introdujeron los zapadores la boca de una bomba, sufrieron una descarga eléctrica, siendo por ello necesario cortar la corriente.

En el establecimiento La China, la noche del domingo cerráronse las puertas a la hora de costumbre.

Los dueños obsequiaron a la dependencia con dulces y licores, por ser el sábado de la última semana del año 1906.

Retiráronse todos, a las doce de la noche, dejando las luces apagadas, según costumbre, y cerradas las puertas. La trastienda ardió por completo.

En el cinematógrafo Escudero.

Las escasas personas que transitaban anteanoche, a las diez, por la Acera del Casino, alarmáronse al ver una densa columna de humo que salía del amplio pabellón cinematográfico propiedad de don Francisco Escudero, instalado en el embocado de la Puerta Real.

Dirigiéronse hacia el cinematógrafo los transeúntes, precipitadamente, llamando la atención de los parroquianos del Café Imperial, los cuales abandonaron éste para enterarse de lo que sucedía.

En el cinematógrafo citado, que se titula El Palais Royal se había iniciado un incendio.

El aparato cinematográfico que se utiliza en dicho pabellón, enrolla de una vez todas las películas que se han de exhibir, durante la noche.

Comenzó el turno correspondiente a las nueve y media, sin novedad alguna, cuando ocurrióse una entrada re-

en el suelo, derramando sangre por debajo de la barba, con un resaca en la mano derecha.

Retrocedió la portera e inmediatamente pidió auxilio, acudiendo al cabo de orden público Sebastián y los agentes Márquez y Urquizar, la familia del señor Gutiérrez y agnos curiosos.

Dióse conocimiento del suceso al juzgado del distrito del Salvador, personándose en la casa referida el juez, señor Auriolos, y el escribano, señor Prieto.

Convencido el juzgado de que el señor Gutiérrez era cadáver, ordenó el señor Auriolos que se registrasen los bolsillos de la ropa que vestía el suicida.

Encontráronse tres cartas, una dirigida al juez, otra a la esposa del señor Gutiérrez y otra a un pariente de éste llamado don Demetrio.

Dícese que en la carta dirigida al juez hace constar el suicida que pone fin a su existencia cansado de sufrir contrariedades.

En las otras dos se despiden de su familia rogando que le perdonen.

El señor Gutiérrez, con un revólver se disparó un tiro por debajo de la barba, alojándose el proyectil en la cabeza.

Debido a fallecer aquel casi instantáneamente.

Por la posición que ocupaba el cadáver, dedúcese que el señor Gutiérrez se tendió en el suelo antes de dispararse.

Ordenó el juez que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial.

Diario de la Noche

Se publica todos los días, excepto los domingos.

Contiene materias muy variadas: Información local y política; telegramas con lo ocurrido en Madrid y otros puntos; artículos literarios, científicos y de variedades; cuentos escogidos; novela enciclopedia; noticias del gran mundo y de la familia Real; notas teatrales con el argumento de las obras estrenadas últimamente en Madrid, París y principales teatros de Europa; recetas de tribunales; recetas de cocina; chascarrillos; charadas; modas; grabados; etc., etc.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, 31, 2.º izquierda.

En Granada: una peseta al mes. Fuera: cinco pesetas, trimestre adelantado.

LOS CAMINOS VECINALES

El presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ingresó ayer en la Delegación de Hacienda, según había prometido, la cantidad que corresponde a aquella corporación por las obras construidas en los caminos vecinales.

Dirigió el señor Aguilera el siguiente telegrama al ministro de Fomento:

"Tengo el honor participar Vuecencia se ha ingresado hoy en el Tesoro por esta Diputación, importe saldo reconocido hasta ahora favor Estado liquidación practicada obras caminos vecinales.

Ruego V. E. mayor impulso posible dicha construcción.—Presidente, Miguel Aguilera Moreno."

AGRESION Y ROBO

El tercer día de Pascua llegó a Torre-donjimeno, provincia de Jaén, un individuo que dijo llamarse Rafael García, natural de Sevilla, con propósito, según expresó, de adquirir preta de esparto para confeccionar esteras y capachos.

Dicho individuo estableció relaciones con José Delgado Lara, de 21 años de edad y de estado soltero, con el cual hizo amistad.

Delgado hubo de comunicar anteayer al estero, que tenía precisión de venir a esta capital con un carro de cebada para venderlo.

En efecto, dicho día emprendió la marcha, llegando el domingo último, a las dos de la tarde, al parador de la Caleta.

Con Delgado vino García, que hubo de rogarle le condujera en el carro.

Dijo García a su amigo que no se preocupase de la cebada, porque él tenía aquí muchas relaciones y le sería fácil darle salida.

El mismo día marcharon ambos sujetos a una casa de la calle de Elvira, hablando el estero con un hombre, respecto a la cebada.

Después, encamináronse a la calle de Mesones, penetrando el estero en un café; al salir, dijo a Delgado, que comprara el carro de cebada el dueño de un cortijo situado en el camino de Jaén.

Ayer, entre nueve y diez de la mañana, salieron de la Caleta, García y Delgado, subidos en el vehículo.

Cuando éste llegó al trozo de carretera comprendido entre el Chaparral y Arenales, García se apeó del carro y abrió un cesto donde había viandas.

Invitó a Delgado a que se apeara para almorzar, y cuando éste intentó echar pie a tierra, le hizo un disparo por la espalda, hiriéndole en la cabeza.

Entre el agresor y la víctima se estableció lucha cuerpo a cuerpo, cayendo al suelo el primero.

El estero hizo un nuevo disparo sin herirle.

Levantóse Delgado y emprendió la fuga, siendo auxiliado en un cortijo próximo.

El agresor desenganchó el borracho del carro, y montándose en él huyó.

Al herido trasladóse anoche a Granada; ingresó en el Hospital de San Juan de Dios.

El carro ha sido depositado en un molino harinero, situado en el camino de Jaén.

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

(Por telégrafo)

Madrid 31.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premiado con 160.000 pesetas. **35.046** vendido en Sabadell.

Premiado con 70.000 pesetas. **19.611** vendido en Valladolid-Madrid.

Premiado con 40.000 pesetas. **31.792** vendido en Barcelona-Palma.

Premiado con 15.000 pesetas. **23.812** vendido en Logroño-Bilbao.

Premiados con 3.000 pesetas. **Gorduelos**

15.475 Jerez.

28.111 Elda-Murcia.

13.705 Zaragoza.

27.700 Madrid.

19.054 Haro-Vitoria.

31.166 Labisbal.

25.039 Palma-Barcelona.

35.506 Villagarcía.

34.694 Barcelona.

18.043 Madrid.

24.488 Barcelona.

15.692 Madrid.

23.178 Barcelona.

481 Cartagena.

12.635 Manresa-Barcel.

31.466 Madrid.

2.787 Zaragz.-Pampl.

27.686 Barcn.Córdoba

Vendidos en Granada

Premiados con 500 pesetas. 5.159, 3.197, 6.589, 6.860, 7.176, 7.966, 8.771, 9.312, 9.704, 9.811, 13.242, 13.249, 17.658, 18.522, 19.779, 24.456, 27.297, 29.857, 30.684, 30.667, 30.673, 31.183, 31.578, 35.824.

viudas de Agrela y de Rodríguez Bolívar.

Queda la junta entera del movimiento de personal.

Se acuerda prevenir a los maestros que envíen el presupuesto de material del año 1907 y que pase a informe del inspector los que se han recibido.

Acuérdase incluir en la primera categoría del turno de méritos, al maestro de la escuela de niños de Motril, don Antonio Alonso Blanco, y en la tercera a la maestra doña de las de Granada, doña Felisa Ptez de Paz, a quienes se acreditará haber desde la fecha en que se posesionaron de sus cargos.

Dispónese que en la próxima sesión se dé cuenta de las alteraciones ocurridas en el escalón de maestros y maestras de esta provincia.

Se acuerda elevar a la superioridad, informado favorablemente, el expediente instruido para que se otorgue una recompensa a don Juan Pareja Reyes, maestro que fué de una de las escuelas de niños de Orgiva.

Queda la junta entera de que ha sido desestimada la instancia que presentó doña Teresa de Pábo, maestra de Molvizar, en solicitud de licencia para ampliar estudios.

Se acuerda informar favorablemente en las peticiones de licencias hechas por doña Luisa Calvo, maestra de Pulianas, y doña María Barbaera, maestra de Alcedia.

Se decreta la clausura de las escuelas de Laroles, por haberse presentado en dicho pueblo la enfermedad el sarampión.

Acuérdase hacer present a la Regente de la escuela graduada, a veje a la Normal de maestras, que lebe ajustarse al presupuesto aprobado al invertir material.

Se aprueba la visita realizada por el inspector a algunas escuelas, acordándose ordenar al alcalde de lanjarón, que alquile un local adecuado para instalar la primera escuela, y que funcionen las dos que existen en el pueblo en el local de la segunda.

Acuérdase indicar al alcalde de Orgiva que obligue al propietario de la casa que ocupa la escuela de niñas que dirige doña Florencia Castilla, a que ejecute las necesarias obras de reparación.

Se acuerda prevenir al alcalde de Beznar que asistido el vecindario para que asistan los niños a las escuelas.

Acuérdase significar al maestro de la escuela de niños de Vélez Benadilla, que al conceder vacaciones se tenga a los acuerdos que oportunamente se adoptaron.

Se acuerda ordenar al alcalde de dicho pueblo, que procure se lleven a cabo en el local de la escuela de niñas, las obras que se le recomendaron.

Acuérdase felicitar a la maestra y a la auxiliar de la escuela de párvulos de Motril, por el adelanto en que encuentran los alumnos, recomendado al alcalde de dicha ciudad realicen el local de la referida escuela las obras que se le tienen indicadas.

Se acuerda comunicar al alcalde de Salobreña que la junta ha visto en desagrado que los maestros de las clases no empleando las horas reglamentarias.

Acuérdase ordenar al alcalde de Añuñecer que busque local apropiado para instalar una de las escuelas de niñas de aquella ciudad.

Se levanta la sesión.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se harán a V. más baratos, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

Apuntamiento

Comisión de Abastos.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Abastos, presidiendo el señor Montesinos y con asistencia de los señores Nieva y López Atienza.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

Habiendo terminado ayer el plazo de tiempo porque fueron subastadas las piltrañas del Matadero, al postor Eduardo Palmilla, se acordó que éste continúe prestando el servicio en igual forma que lo hace en la actualidad, hasta que se verifique nueva subasta cuando lo determine la alcaldía.

Interés de la Comisión de Impuestos, que manifieste en la forma que se ha de celebrar la subasta de referencias, y que redacte el pliego de condiciones de la misma.

Fué examinado el modelo de cántaro de que es autor el farmacéutico de Gibraltar, señor Roblee, y cuyo fin es el de evitar que la leche que en él se introduce pueda ser adulterada ni rebajada con agua.

Acordó la Comisión reconocer la bondad del cántaro propuesto; pero informar que no procede su adquisición, toda vez que el autor exige que el Ayuntamiento le abone por el Patente de invención 1.000 pesetas, gasto que el Municipio no está obligado a hacer.

Insistese en que lo necesario es que los lecheros concurren por la mañana al Juzgado de Abastos, y después de reconocido el artículo que expenden,

les sean precintados los cántaros, que deberán estar provistos de grifos.

Por lo tanto, la Comisión se acuerda a lo acordado anteriormente respecto a este asunto, y pedirá al Ayuntamiento que conceda un plazo para que los expendedores de leche introduzcan en los cántaros la reforma aludida.

Expuso el señor Montesinos que los ingresos que obtuvo el Ayuntamiento durante el año 1906, en la Romanilla del pescado, ascendieron a 2.000 pesetas próximamente, y los gastos a 2.500.

Agregó que han sido presentadas varias instancias, solicitando el arriendo del mencionado centro de contratación, y que, por lo tanto, conviene proponer a la Comisión de Impuestos que estudie el arriendo y redacte el pliego de condiciones de la subasta, teniendo en cuenta que los cargos de pesador y fiel deben ser provistos por el Ayuntamiento pagándoles el arrendatario.

Que en vista de los abusos que comete el personal del matadero público se ordene al alcalde de dicho establecimiento la remisión a la alcaldía de un parte diario de aquellos oficiales que no están en sus puestos respectivos a la hora reglamentaria, y que el Ayuntamiento acuerde declararlos cesantes, si no han acreditado, en forma legal, estar enfermos.

Comisión de Hacienda

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, asistiendo los señores Moreno Agrela (don Eduardo) Rodríguez Contreras y Pareja.

Se acordó pedir al negociado antecedente relativos a la liquidación de cuentas atrasadas con la compañía León, por suministro de gas y fluido eléctrico para el alumbrado público.

De personal

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta municipal, reformando el servicio de vigilancia nocturna desde primero del año que hoy empieza, ay envió el alcalde oficios a los inspectores de serenos don Federico Comba Alcalá, don José Merino Asencio y don Isidoro Jiménez García, comunicándoles sus cesantías.

Los vigilantes nocturnos continuará prestando servicios en la forma acostumbrada, a las órdenes de su jefe, don Antonio Saizpardo.

De los veinte guardias municipales con que acordó la Junta municipal reforzar desde primero de año las parejas que prestan el servicio de ronda nocturna, posesionáronse ayer de su cargo los siguientes:

Número 78, Evaristo Orantes Rodríguez; 79, José Cuesta Medina; 80, Maximino Rodríguez Biegas; 81, Antonio Rosales Palacios; 82, Manuel Molina Márquez; 83, Federico Moreno Huertos; y el 84, Manuel Jara Peláez.

También comunicó ayer el alcalde sus cesantías a los cuatro individuos que desempeñan el cargo de inspectores de darros y limpia de bijuelas.

La Romanilla

Dispuso ayer el teniente de alcalde delegado de Abastos, señor Montesinos, que se comunicase al encargado de la Romanilla del pescado el acuerdo de la Comisión de Abastos, reglamentando la tributación de cada fracción y carga del mencionado artículo, por derechos de peso y asiento, para que el acuerdo se haga efectivo cuanto antes.

Las sillas en los paseos.

La Alcaldía ordenó ayer al jefe de la guardia municipal, señor López Linares, que se incaute de las mil quinientas sillas de anea de igual número de las de hierro que tiene en su poder el contratista de la prestación de las mismas en los paseos, don Antonio López López, por haber terminado el período de tiempo señalado en el contrato.

Quintas

Ha publicado la Alcaldía el siguiente dicto:

"Debiendo proceder en los primeros días del mes de Enero próximo a la ración del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar correspondiente al reemplazo de 1907, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de Reclutamiento y Amplazo, se recuerda a todos los mozos que al cumplir la edad de 21 años, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento de su jurisdicción residan sus padres o tadores, si los tuvieran, ó en las de su pueblo en que ellos mismos habitan, en caso contrario, quedando responsables de cualquiera omisión que cometan.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó el extranjero, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo de ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes."

También ha publicado la Alcaldía otro dicto haciendo públicas las disposiciones de la vigente ley de reclutamiento a fin de que las conozcan los mozos que corresponden ingresar en el amplazo del año actual.

Los darros

En virtud del acuerdo de la Junta municipal, transformando los impuestos de darros, canchales y cañales, por el de se donomará de *Almuerzo*, imponiendo que la limpieza de bijuelas se pague por cuenta de los propietarios de las canchales, ayer decretó el Alcalde de señalar a Chica, la cesantía de todos los darros.

Más guardias
Ayer a última hora, presentáronse en el Ayuntamiento para posesionarse de sus destinos, los siguientes individuos, agregados a la ronda municipal nocturna.
José Ruiz Molinero, guardia número 75; José Pérez Torax, número 77; Juan José Pajilla, número 80, e Isidro Jiménez García, número 87.

Una destitución
Decretó ayer la Alcaldía la destitución del Alcalde de barrio del distrito de San Cecilio, Juan Cabezas, por faltar a la lealtad que su cargo requiere. Impúsole además una multa de cinco pesetas.
El estandarte de Castilla
Hoy, las doce del día, se verificará, según ostentaba, en el balcón central del Ayuntamiento la ceremonia de tremolar el estandarte de Castilla.

EL CASINO PRINCIPAL
Antanoche celebró junta general el Casino Principal, bajo la presidencia de señor Martos de la Fuente. Indó este que en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, proceda el nombramiento de nueva junta directiva.
Expusieron algunos socios la conveniencia de que fuera reelegida la actual acordándose así.
Contituirse, por lo tanto, la junta directiva del Casino, el año actual con los señores siguientes:
Presidente, don José Martos de la Fuente.
Vicepresidente, don Joaquín López Añena.
Cociliarios, don Marino Cuevas, don Enlío Dávila y don Alfonso Alero.
Tesorero, don Miguel López Sáez. Secretario, don Felipe Campos de los Reyes.

Instrucción Pública
Ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas de niñas de Motril, doña Eloisa Lillo Peláez.
También ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Molina, doña María Triviño Palomo.
Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad, el título de licenciado en medicina expedido a don Francisco Campos Miranda.
También se ha recibido el diploma elemental de don Antonio Bigado Ordeh.
Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Torreña, don Pajardo Valladares, con 412'50 de haber anual.
También ha sido nombrado maestro de escuela de Pitras, don José Rodríguez.

TEATROS
Corantes.
Hoy festividad de Año Nuevo, tendrán lugar magníficas funciones por arte nocturno.
A las tres y media se podrá en escena la bonita zarzuela de los señores María y la graciosa zarzuela en un acto *El husar de la guardia*.
Por la noche, a las ocho y media, un acto de guerra.
Mañana, siguiendo la tradición del año anterior, se pondrá en escena *La toma de Granada*, a lares y media de la tarde, a las diez y nueve y cuarto de la noche.
Muy en breve, repitirá la aplaudida zarzuela, original los autores granadinos, señores mundo Domingo y Venancio Freres y música de Alonso, titula *La niña de los cantares*.
A la terminación de esta compañía dará un corto número de funciones que dirige Enrique Borrás y de la que es primera actriz Carmen Corrales.

Isabel Católica.
Esta tarde, a las tres, se representará en este cob *El niño prodigo*, de los señores Alvarez Quintero, y la humida de costumbres granadinas, de señores Guillér Sotelo e Hida, *La lotería y el amor ó en la sala del Casino*.
Por la noche, se dará en escena el drama *Afuera de arrastrarse*, del señor Echeay y *La lotería ó el amor*.
Se ha recibido dicho teatro un magnífico vestuario para *La toma de Granada*, prdente de la sastrería de la señoría de Muxi.
Los señores alados que tienen pedidas localidades para esta última función, podrán averlas hoy en la Contaduría del tro.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA
Se ha dejado efecto el procesamiento y suspensión de los concejales del ayuntamiento de Guadahorstana don Gumercindo Ocaña, don Juan Viqueza Ocaña Francisco García Jiménez, don Francisco Medina Ralón José Marez, don José Vinueza y don Juan Ocaña Ferrer.
También se ha dejado sin efecto el procesamiento y suspensión del secretario de dicho ayuntamiento, don Manuel Guzmán.
Ha sido designado para posesión de los cargos los dichos individuos.
El Ayuntamiento de Zafarraya ha sacado casa al médico titular interino de aquel pueblo, don Francisco Ruiz Puerta.
Ha nombrado, también, con carácter interino, a don Benigno Benito Murciano.
Han sido aprobadas las concentraciones de guardia civil que tuvieron lugar últimamente en Belicena, Huelcar y Loja.
El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios para 1907, confeccionados por los Ayuntamientos de Pórtugos, Torvizcón y Vélez Benaudalla.
En la secretaría del Ayuntamiento de Púrcil está expuesto al público el padrón de cédulas personales.
Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Pinos Puente.
Ha presentado la dimisión de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Almegijar, don Rosendo Niguerol.
El alcalde de Zújar anuncia la subasta de consumos.
El de Guadix, la del arbitrio establecido sobre pesas y medidas y sobre el degüello de reses en el matadero público.
Ha sido catada una de las tres niñas que nacieron a don Manuel Cobo León en el cortijo de Villalta.
Ha sido desestimada la instancia que presentó el Ayuntamiento de Cozvíjar, solicitando que se aumente la dotación asignada al farmacéutico titular de dicha localidad.
Ha sido nombrado presidente de la sociedad "El Arbol", constituida en Gójar, don José María Santaella Jiménez.
Han sido nombrados guardas de la vega de Alfacar, Manuel Puertas López y Francisco Molero García.
El Ayuntamiento de Güejar ha solicitado autorización para enagenar casas que posee en el pueblo viejo.
Han sido autorizados los presupuestos ordinarios para 1907, formados por los Ayuntamientos de Santa Cruz, Capileira, Chauthina, Cádiar y Turón.

Delegación de Hacienda.
Se ha dispuesto que la pensión que cobra por la Tesorería de Hacienda de esta provincia el sargento retirado Antonio Pérez Chinchilla, la perciba en lo sucesivo por la de Barcelona.
La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha declarado con derecho a percibir pensión anual de 5.000 pesetas del Montepío de oficinas, a doña Asunción Almagro Díaz, viuda del oficial de cuarta clase de la Delegación de Hacienda, don Ricardo Fernández Abril.
La Intervención general de Hacienda interesó del Delegado de esta provincia, la remisión del expediente de débitos del ayuntamiento de Vélez Benaudalla.
AL SEÑOR ALCALDE
Realizó una labor digna de aplauso en el incendio que se declaró en la madrugada del domingo en el establecimiento de tejidos "La China", el personal del Cuerpo de zapadores bomberos.
Vióse a los jefes e individuos que concurrieron al lugar del siniestro trabajar con actividad, con verdadero entusiasmo, mereciendo plácemes de cuantas personas invadieron las inmediaciones del citado establecimiento.
Extrañó que al personarse los zapadores en el almacén incendiado fueran arrastrando estos las bombas y todo el material que en tales casos se utiliza.
Al preguntar nosotros por qué causas no se empleó en el transporte fuerza animal, se nos contestó que el contratista de la limpieza, faltando a las cláusulas del pliego de condiciones, ha suprimido la guardia de peones que siempre ha prestado auxilio a los bomberos, y las caballerías que eran enganchadas a las bombas.
Constituye esto un abuso intolerable, que demuestra el poco respeto que al referido contratista merece el compromiso que contrajo.
¿Por qué se tiene tanta benevolencia con el contratista de la limpieza pública? ¿No resulta vergonzoso que tengan los bomberos que llenar funciones impropias de la misión que ejercen en los incendios? ¿Hasta donde va a llegar la tolerancia con el afortunado contratista?

Noticias Locales.
Don Enrique de la Blanca ha presentado en el ministerio de la Gobernación recurso de queja en contra del Gobernador señor Sánchez Lozano, por no haber dictado este resoluciones, en expedientes relacionados con el ayuntamiento de Santafé, que fueron incoados a instancia de aquel.
En el Gobierno civil ha presentado instancia, don Francisco María Balmer, manifestando que se propone establecer una tubería de hierro para conducir aguas a Granada desde terrenos que radican en las proximidades de la carretera de Santafé.
Solicita que se declare la obra de utilidad pública para imponer servidumbre forzosa de acauducto.
Ha sido elegido habilitado de carabineros de esta Comandancia, para el año actual, el capitán don Federico Quesada Muñoz.
Para suplente de igual cargo, ha sido elegido el capitán don José Segarra Pardo.
Dichos nombramientos fueron aprobados por la Dirección general del Cuerpo.
La guardia municipal ha detenido, por embriaguez y promoviendo escándalo, a Francisco Cuéllar López, José Peinado López y Manuel Bueno Moharra.
Jesús Reina Salcedo, dió anteaer una caída, hiritiéndose en la barba.
Fue curado en la Casa de Socorro.
Ha sido trasladado al puesto de Montefrío,

el guardia civil de esta comandancia, Julio López Alonso.
Costeado por don Manuel López Sáez, se servirá hoy a los recogidos en el Hospicio, la siguiente comida:
Desayuno: Longaniza frita, café con leche y mantecados.
Comida: Cocido con chorizo, guisado de carne con patatas, naranjas, vino y tabaco.
Cena: Huevos pasados por agua y pastelillos de dulce.
El señor López Sáez festeja el día de su santo, dando una comida extraordinaria a los asilados en el Hospicio.
Tal acto caritativo, merece el aplauso del vecindario granadino.
Esta noche celebrará "El Siglo Nuevo", uno de sus acostumbrados recreos en el teatro Cervantes.
Tanto en este, como en los sucesivos, tomarán parte músicos de la banda del regimiento de Córdoba.
En el Hospital de San Juan de Dios ingresó anteaer Antonio Estrada Sánchez, con las dos piernas fracturadas.
Dicho individuo tuvo la desgracia, en Ferreira, de caerse de un castaño, en el que se encontraba subido.
Auxiliaronle algunos labradores, trasladándolo al pueblo.
El médico titular le prestó asistencia facultativa, disponiendo que fuese conducido a Granada.
En el mismo establecimiento fueron curados anteaer: María Josefa Martín Hidalgo, de una herida en la cabeza; Felipe Barriónuevo, de otra herida en la mano derecha, y Candelaria Alonso Casa, de otra lesión en el pie izquierdo.
Se las infirió a consecuencia de caídas casuales.
Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal, Antonio Alvarez Guardia y Antonio Márquez Pérez.
Ayer recibieron curación en la Casa de Socorro, los siguientes individuos:
Antonio Hernández Peralta, de 4 años; herida en el párpado inferior derecho casual.
Manuel Bonifacio Fernández, de 5 años; vecino de Armilla, laceración del codo izquierdo, que se produjo al caerse de una caballería que montaba.
Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:
Victoria.—Don Antonio Linares, don Juan Antonio Baquero, señor Ribón, don Alejandro Haza y Amigo, don Federico Gredilla y señor Rada.
Navío.—Don Sebastián Torres, don Fran-

co Rodríguez, don Gregorio Martos, don Miguel Gil y familia.
Paris.—Don José Gómez, don Isidro Subirana, don José Llanas y don Eugenio Guixó.
En la noche del domingo pernoctaron en el Asilo nocturno 23 pobres.
Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 947 comidas.
María Pava, es el amontillado más favorecido por los numerosos clientes de esta casa, pedirlo y os convenceréis de su gran calidad.—Véase el anuncio Porro y Compañía, en cuarta plana.
Ayer se recibió en el Gobierno civil la Real orden nombrando alcalde interino de Motril, a don Antonio Jiménez Caballero.

De interés para todos.
No comprar sin visitar antes los almacenes del Niño de San José y ver a los precios que se realizan todas las mercancías.
Hay grandes saldos de cobertores, toquillas, camisetas, capas, medias, calcetines, franelas y otros muchos géneros para equipar de novia, y ropa de cama y mesa que se venden a precios de fábrica.
Desde hoy empezará a repartir mensualmente tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular, que necesariamente han de tocar a los compradores del mes en que se realice aquél.
Príncipe, 5, y San Sebastián 8; almacenes del Niño de San José.

La Confianza.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio en cuarta plana.
ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatésis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada.—Sódica.—Litúica.
Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.
Depósito principal: Eduardo Picoac.
Pídase en los Hoteles, Restaurantes, Droguerías y Farmacias.
La anemia y la escrófula se combaten con las Sales de Mediana en pequeñas dosis, porque abren el apetito y purifican la sangre.
SOMATOSE
Estimula en alto grado el apetito.



Por los niños

*Fiesta del humor sano y regocijado, fiesta del ensueño, fiesta de la esperanza, fiesta de la inocencia... Como se quiera de esas cuatro maneras, y aun de esas muchas puede rotularse, la que el viejo Ateneo de Madrid, organiza recientemente, para crear un poco, sin duda, el ambiente de la docta casa.
Jóvenes ateneístas la piensan y jóvenes artistas y niños, que al oír can a la vida, encargarónse de llevarla a término con puntualidad, orden y arte exquisitos... Un viejo ateneísta también, le dió las flores de su ternura y de su mentalidad, para mayor regocijo, gala y ornamento.
Lo más rancio y lo más nuevo, la vieja poesía, la música y el cinematógrafo fué puesto a contribución para el caso. El padre del teatro, Juan del Encina, con los versos de su égloga trovada, Natividad de Jesucristo, llevónos con el aura de su trocero lozano a tiempo de grandeza patria. Un dibujo de la escena de esta égloga, acompaña estos renglones.
Después los niños intérpretes, admirables como músicos, deleitáronnos con la polka burlesca de Jules Garcia, compuesta para ser tocada al piano, con acompañamiento de cuco, codorniz, ruiseñores, perros, mirliones, silbato, trompeta, carra-carrá, triángulo, castañuelas, panderos, tambores, bombos y platillos. ¡Una gran babel armónica, un desconcierto concertado graciosísimo!
Seguidamente, la Sardana de Garin, instrumentada de nuevo por su autor el maestro Bretón, para que la zambomba suene en esta pieza hasta con melodiosa totalidad.
Y por último, como remite solemne de tan interesante función, los viejos magos personáronse en el Ateneo, distribuyeron entre los niños preciosos juguetes. La música del batallón infantil del Año de Santa Cristina, rindió honores a los soberanos, y no hubo más... Es decir, sí, más hubo: hubo plácemes para los señores Pu-yol, nuestro paisano el eminente granadino Cecilio Rida, Beruete, Górriztaga y Sabador; por el acierto y la iniciación feliz de tan culta fiesta.
Para los intérpretes de ella diéronse aplausos nutridísimos.*

NOTAS SUELTAS

De la Información política de nuestro estimado colega el *Diario de la Noche*, reproducimos los siguientes detalles:
Sesión dominical.
Lo más saliente de la sesión celebrada ayer domingo en el Congreso fué la reproducción del debate suscitado la víspera por el señor Roig y Bergadá, acerca de los atentados frecuentes que se cometen en Barcelona por medio de la dinamita.
El señor Bergadá insistió en su punto de vista de anteaer, respecto a que el problema no es sólo de policía, sino que tiene aspectos más complejos y elevados, que los Gobiernos han de estudiar, para buscarle una solución.
El Sr. Lerroux intervino, y estuvo muy bien desde su punto de vista; pero hay que convenir en que esas distinciones, entre terroristas y anarquistas, entre los propagandistas por el hecho y los anarquistas filosóficos o teóricos, son muy metafísicas, pero tienen poco de verdaderas.
Más fanático, más criminal y más culpable que el que comete un crimen, es el que con sus doctrinas induce a cometerle; y mayor responsabilidad que el que por ignorancia interpreta mal unas delicias peligrosas tiene el que se cree en el deber de aconsejarlo.
El señor Bergadá insistió en su punto de vista de anteaer, respecto a que el problema no es sólo de policía, sino que tiene aspectos más complejos y elevados, que los Gobiernos han de estudiar, para buscarle una solución.
El Sr. Lerroux intervino, y estuvo muy bien desde su punto de vista; pero hay que convenir en que esas distinciones, entre terroristas y anarquistas, entre los propagandistas por el hecho y los anarquistas filosóficos o teóricos, son muy metafísicas, pero tienen poco de verdaderas.
Más fanático, más criminal y más culpable que el que comete un crimen, es el que con sus doctrinas induce a cometerle; y mayor responsabilidad que el que por ignorancia interpreta mal unas delicias peligrosas tiene el que se cree en el deber de aconsejarlo.

da chispas. Obtuvo la promesa del Gobierno, de que no se alteraría el statu quo en el distrito de Antequera; pero después de pasar todos los embudos parlamentarios, el señor Romeo apoyó una proposición, pidiendo que se declarara vacante el distrito de Antequera, que de hecho lo está desde el fallecimiento del señor Romero Robledo.
Había en este asunto intereses personales encontrados, y el señor Presidente de la Cámara, interpretando el espíritu de ésta, decidió que se diera cuenta de dicha vacante, por la que se presenta candidato el director de *El Imparcial*, señor López Ballesteros.
Con lo cual, ya son dos los nuevos obstruccionistas.
El señor Bores, amenaza con hacer obstrucción, si se declara la vacante del distrito de Antequera.
El señor Gasset, en defensa del señor López Ballesteros, hace la misma amenaza si no se declara la vacante.
Y el Gobierno ¿qué hará?

La política
La aprobación de los presupuestos.
Madrid 31.—Asegúrase que el Gobierno, con el propósito de eludir que se obstruyera la aprobación de los dictámenes de las comisiones mixtas sobre los presupuestos, trata de que en el Senado se voten a primera hora los proyectos referentes a la amnistía para los condenados y procesados por los delitos que define la ley de jurisdicciones, y al gravamen transitorio sobre la importación de trigo extranjeros.
Las sesiones de Cortes.
Madrid 31.—Es general la creencia de que en el Consejo de ministros que hoy ó mañana ha de celebrarse, quedará resuelta la fórmula que ha de servir para suspender las sesiones de Cortes.
Combinación de gobernadores civiles.
Madrid 31.—En cuanto las Cortes suspendan sus tareas, se publicarán los decretos nombrando a los nuevos gobernadores civiles de Sevilla, Tarragona y Huelva.
El impuesto de consumos.
Madrid 31.—La comisión ejecutiva de vecinos de esta corte, que gestiona la supresión del impuesto de consumos cerca del Gobierno y del Parlamento, ha publicado una protesta contra el hecho de que se haya suspendido el debate referente a la supresión antes citada.
Los conservadores.
Re-vuelo político.
Preocupación del Gobierno.
Madrid 21.—De tres a cuatro de esta tarde, produjese enorme revuelo en el Congreso, motivado por la actitud de los conservadores.
Estos se oponen a que se restablezca la ley de 1876, referente a los funcionarios de Hacienda.
La animación es grandísima en los pasillos de la Cámara popular, donde se hacen muchos comentarios sobre la actitud de la minoría conservadora y la transcendencia que pueda tener.
El Gobierno se muestra preocupadísimo ante esta nueva dificultad que tropieza.
A la hora de expedir este despacho, cuatro y cuarto de la tarde, no es posible dar mas informes sobre el asunto aludido.
Moret y el distrito de Albuñol.
Madrid 31.—El expresidente del Consejo de ministros señor Moret, opta por representar en el Congreso el distrito de Albuñol, renunciando las actas que obtuvo en las circunscripciones de Zaragoza y Cádiz.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.
INVERNAL
Erguido sobre la vasta llanura, descollaba en la primavera el arbol ostentando lujosa vestidura de flores y verdes frondas, entre las que había colgado nna pareja de ruiseñores su redondo nido de aristas y plumas.
Sus ramas flexibles y elegantes se mecían lentamente columpiadas por la brisa de la tarde, embalsamando el ambiente con la deliciosa fragancia de sus flores y produciendo un ruido manso y agradable, semejante al arrullo de una tórtola...
En el alto silencio de la noche, cuando los plateados rayos de la luna resbalaban dulcemente sobre las verdes y brillantes hojas, el ruiseñor que había construido su nido en el árbol, alzaba, oculto entre el ramaje, su dulcisimo cántico de ideal melancolía... A la mañana, las gotas del rocío, heridas por los primeros rayos del sol, resplandecían con bellísimos cambiantes, como piedras preciosas, sobre las verdes frondas.
Llegó el verano, y las vistosas flores del arbol se transformaron en sazonados frutos que brillaban entre las hojas como puntos de oro. Huyó del arbol la pareja de ruiseñores y con ella sus pequeñuelos vestidos de plumas, y ya no volvió escucharse en el alto silencio de la noche el dulcisimo cántico de ideal melancolía.
Las hojas se desprendieron en el otoño, amarillas y secas; giraron en confusos remolinos arrebatadas por el viento húmedo y frío, y desaparecieron a lo largo de la interminable llanura...
Hoy el arbol, aquel arbol lleno en la primavera de hojas, ruidos, flores y aromas, y de frutos en el verano, aparece en medio de la escueta llanura silenciosa y desnuda de hojas, flores y frutos, desamparado y triste, semejado en las altas horas de la noche, sobre la blanca alfombra que la escarcha ha tendido en el suelo, obscuro y fantástico esquel(t)to...
Huyeron en bandadas las golondrinas a las regiones de la luz y la alegría; el sol se ha ocultado tras las nubes plumizas y obscuras que en toldan el ancho firmamento; han desaparecido la luz, las flores, el verdor y la alegría, y las sombras, la tristeza y la muerte se han enseñoreado de la naturaleza...
Volverá la primavera, y con ella las flores y las frondas, la luz, la alegría y la vida; el arbol de la llanura ostentará otra vez su lujosa vestidura de hojas y flores, y los ruiseñores volverán a anidar entre sus ramas desplegando otra vez al aire su dulcisimo cántico.
A la noche obscura, silenciosa y triste, sucede la mañana coronada de rayos de luz, de rumores y armonías.
Tras la noche tritísima y obscura de esta breve vida, comienza la aurora luminosa del eterno día...
¡Ay de aquel, para quien nunca amanezca! ¡Ay del mortal, para el que a la noche obscura y triste de esta vida, suceda una noche mucho más triste, obscura y espantosa, una noche eterna!...
M. SCHEROFF.

Miscelánea De Madrid
La Bolsa.
FONDOS PÚBLICOS Día 29 Día 31
MADRID
4 por 100 perpetuo interior 81 75 82 25
Fin corriente 82 00 82 00
Fin próximo 82 00 82 00
Al contado
Serie F de 50.000 ptes. nominales 81 75 82 00
" E de 25.000 " " 81 75 82 10
" D de 12.500 " " 81 83 82 70
" C de 5.000 " " 82 35 82 75
" B de 2.500 " " 82 39 82 80
" A de 500 " " 82 10 00 98
" G y H de 100.000 nominales 00 00 82 75
En diferentes series 81 40 00 00
5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 ptes. nominales 100 00 100 11
" E de 25.000 " " 00 00 100 10
" D de 12.500 " " 99 95 100 15
" C de 5.000 " " 100 00 100 20
" B de 2.500 " " 100 00 100 25
" A de 500 " " 99 95 100 30
" G y H de 100.000 nominales 00 00 100 25
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00
Bancos y Sociedades
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00 00 00 00
" al 4 por 100 150 90 100 10
Acciones del Banco de España 445 00 442 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos 399 00 399 00
Id. del Banco Hispanoamericano 00 00 00 00
Sociedad General Azucarera 00 00 67 80
Sociedad de Seguros preferentes 37 00 38 00
Id. id. ordinarias 98 00 87 75
PARIS
4 por 100 exterior español 95 10 00 00
8 por 100 francés 95 22 00 00
CAMBIO
Paris a la vista: Francos 8 70 8 70
Londres " Libras esterlinas 00 00 27 45

TELEGRAMAS
Advertencia
(De nuestro corresponsal especial en Madrid)
A causa del temporal de agua y nieves generalizado en la península, funcionan con grandísimo retraso las líneas telegráficas.
A esto obedece que solo hayamos recibido los telegramas que seguidamente publicamos, además de los respectivos al sorteo de la lotería nacional, que van en la plana primera.
Ha sido en vano que demoremos cerca de media hora la tirada de este número, esperando los telegramas que ordinariamente nos dirige durante la noche y la madrugada, nuestro corresponsal en Madrid.
El señor Bores Romero está que

La nieve en Gerona.
Bandamientos y desgracias.
Madrid 31.—Comunican de Gerona, que en Camprodón, pueblo de aquella provincia, situado en la alta montaña de Cataluña, ha caído una horrible y copiosa nevada, que tiene aterrORIZADOS a los habitantes de aquel punto.
A consecuencia del peso de la nieve, que en algunos lugares alcanza tres metros de espesor, la iglesia y varias casas de Camprodón se han hundido.
Los derrumbamientos han causado la muerte a una persona y distirto animales domésticos, y heridas diferentes vecinos.
Motiva la nevada que se haya comunicado Camprodón con las poblaciones cercanas, por lo cual e casean los víveres y aquella neces-

Del Extranjero Los clericales y anticlericales italianos.

Madrid 31.—Despachos de Milán participan, que a consecuencia de las manifestaciones allí realizadas por los elementos clericales y anticlericales, se han producido graves disturbios.

Ayer ocurrieron en dicha población sangrientas colisiones entre los elementos citados. Resultaron bastantes heridos.

PUBLICACIONES

Los teléfonos privados y públicos.—La tracción eléctrica, tranvías y ferrocarriles.

Con los títulos que anteceden salen a luz dos nuevos volúmenes (III y IV), de la excelente y práctica obra Manual del aprendiz y del oficio electricista, que publica la Casa Bailly-Baillière e Hijos, de Madrid.

En el primero de estos volúmenes, su autor, el ingeniero Humbert Zeda, nos da a conocer de una manera sumamente práctica las instalaciones de dos categorías de teléfonos. De una parte las redes públicas de distribución con despachos centrales encargados de operar las conexiones entre los hilos de línea de los abonados, según la petición de éstos, y de otra las instalaciones particulares. De ambas formas de instalaciones se dan a conocer en este libro las reglas que hay que seguir para la buena colocación de estaciones, tendido de redes, elección de material y manera de corregir los defectos y reparaciones.

El otro volumen es de un gran interés, puesto que se hace un estudio preciso y claro de la tracción eléctrica por profesional tan competente como el ingeniero María, dando a conocer los tres sistemas principales de la tracción eléctrica, ó sean la tracción proveniente de una fuente exterior en comunicación con el vehículo, la tracción por acumuladores y la tracción por corriente producida en el vehículo mismo.

Estos tomos vendense, al precio de 2 pesetas en rústica y 2.50 encuadernados en tela, en la librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Pidáanse en todas las librerías de España y América.

REGISTRO CIVIL

Anteayer se registraron las inscripciones siguientes:

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Doña María Gracia Martín Aragón, don Jaime Pérez López, don Francisco Gómez Guerrero; Josefa Sánchez Alonso, párvula.—Nacimientos, uno. Juzgado del Campillo.—Defunciones: Don Antonio Lafuente Robles, Carmen Gil Rodríguez y Eduardo Martos Ruiz, párvulos.—Nacimientos, dos. Juzgado del Salvador.—Nacimientos, dos.

Ayer se registraron las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: don José María Barrero Pérez, don José Arquero García y Encarnación Alvarez González. Juzgado del Salvador.—Nacimientos, dos.

Comisión Provincial

La sesión que celebró el sábado último, y cuya reseña nos impidió publicar la falta de espacio, fué presidida por el señor Moreno Pérez, asistiendo los señores Hitos, Castillo Valdivia, Montes Sierra, Cueto y López Sáez.

Concedióse ingreso en el Hospicio a Juan José Palmera, Aurora Jiménez, Antonio Sánchez Carrasco y Manuel Conde.

El señor Hitos, aludiendo a las razones que hubimos de exponer en nuestro número del viernes último, respecto a la construcción de caminos vecinales, manifiesta que se ocaonan a la provincia grandes perjuicios por dejar los alcaldes incumplido el compromiso que adquirieron celebrarse el contrato entre la Diputación y el Estado, con el objeto referido.

Propone se acuerde prevenir a los vuntamientos que en el término de cinco días entreguen las cantidades e ofrecieron para la construcción de los caminos vecinales; que una vez asegurado esto se reintegre al Estado, comunicándole al ministro de fomento, de quien se interesará que ponga se reanuden los trabajos en los caminos.

Se aceptan las indicaciones del señor Hitos.

Se acuerda que el practicante de rmacia declarado cesante, señor María Pérez, continúe prestando vicio en el Hospital de San Juan Dios, hasta que se posea de su go el que ha de sustituirle.

Aprueban los certificados de los mientos de viveres hechos a los blecimientos benéficos durante el actual de Diciembre.

pruébase el pedido de drogas, ícimas y cura lister, que suministra casa Dalmau de Barcelona, con ino al Hospital de San Juan de

Baza que envió a la Comisión el reparto vecinal que aprobó el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Acuérdase informar al gobernador civil, que procede suspender la cobranza del reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, enviándose tanto de culpa a los tribunales ordinarios en contra de dicha corporación, por haber desobedecido órdenes que se le comunicaron, relacionadas con el mencionado reparto.

Se levanta la sesión.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el 3 de Enero

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, con don José Contreras Hernández; sobre cobro de cantidad: Procuradores, señores Tortosa y Romero; Secretario, señor Serna. Sala de lo criminal.—Juzgado de Loja: Causa contra Manuel Huertas Sanchez, por atentado: Abogado, señor Barahona; Procurador, señor Cano; Secretario, señor Serna.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Granada: D.ª Ana Mesa Hermosilla con la sociedad azucarera "Nuestra Señora de Lourdes", sobre reclamación de cantidad.

Montefrío: contra Alejandro Saldado Adams, por disparo de arma de fuego. Sagrario: contra Antonio Salmerón, por lesiones.

Idem: contra José Cano Romero, por amenazas.

Idem: contra Francisco Bermúdez Torres, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Ha sido desestimada la reclamación que presentó don José Fernández Rojas, contra el nombramiento de juez municipal de Alfácar, hecho a favor de don Juan Antonio Martín Torres.

Se ha encargado nuevamente de su destino, el juez de primera instancia de Alora, don Eduardo Martos de la Fuente.

Prensa Oficial

La recibida el sábado último Granada inserta las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden prorrogando hasta el 30 de Junio próximo el plazo convenido para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de miestelas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático numerario de Derecho civil español común y foral de la Universidad de Santiago a don Miguel Villanueva y Gómez.

Otra autorizando a los profesores provisionales de Escuelas Normales para que puedan ir a la corte a verificar los ejercicios de oposiciones a plazas de Escuelas Normales que hayan solicitado.

El de anteayer inserta:

Real decreto del ministerio de Fomento.

Relación de los mozos que cumplen 19 años de edad en el próximo de 1907, inscriptos en el distrito de Motril y con destino a la Marina.

Edictos de la Jefatura de minas, manifestando, que por don José Muñoz y don Antonio Luque, se han solicitado pertenencias.

Otros de los alcaldes de Caparaca y Pórtugas, anunciando la subasta de consumos.

Otro del de Torvizcón, notificando que se han expuesto al público los repartimientos de contribución por rústica, urbana y pecuaria.

Edictos judiciales. El de ayer inserta: Edictos de los alcaldes de Cortes y Graena y Lobras anunciando la subasta de consumos.

Otros de los de La Calaborra y Gualchos, manifestando que se ha expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Otro del de Freilla haciendo saber, que el reparto vecinal de consumos, está expuesto al público.

Otros de la Jefatura de minas notificando, que por don Manuel Pérez y don Francisco Valenzuela se han solicitado pertenencias.

Relación de los mozos del distrito de Motril que cumplen 20 años en el de 1907.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Guadabartuna, durante el tercer trimestre del año de 1906.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

En los dos primeros días del mes actual, evolucionará por Argelia y Túnez un centro de bajas presiones, que ejercerá influencia en la región mediterránea, especialmente en el S. E. donde se registrarán algunas lluvias y nieves. En el N. O. de la Península será algo sensible la acción de los mínimos barométricos que habrá en el archipiélago inglés.

El jueves 3, se presentará en Marruecos un centro de perturbación atmosférica que se extenderá hasta Argelia, y otros núcleos de fuerzas se formarán en el N. O. de la Península y en el Mediterráneo superior. Por estos motivos, el tiempo será generalmente variable, con algunas lluvias y nieves, particularmente en Andalucía, región mediterránea y en el N. O.

El viernes 4, mejorará la situación general, pero todavía estará perturbado el Mediterráneo, por las depresiones que actuarán en este mar y en los parajes de Argelia.

El sábado 5, influirán en el O. de la Península las bajas presiones de Azores y Madeira, ocasionando algunas lluvias desde Portugal y Galicia al centro, con vientos del 2.º al tercer cuadrante.

Del 6 al 7, persistirán en el Atlántico, aunque algo más al S., las bajas presiones indicadas, y actuarán otros mínimos entre Cerdeña y Túnez y en Argelia. Estos elementos de agitación aérea causarán tiempo nebuloso con algunas lluvias en la región mediterránea, y desde el S. O. y S. al centro.

El martes 8, pasará una depresión por las islas Británicas, permaneciendo otra en los parajes de Túnez; La influencia de la primera de estas depresiones se sentirá principalmente en el N. O. y N. de la Península, donde se producirán lluvias conjuntas del 3.º al 4.º cuadrante.

El miércoles 9, será de transición, manifestándose un tanto en el Mediterráneo la acción de los mínimos del golfo de Génova y S. de Italia, y en el N. O. y E. la de otra depresión del Atlántico, que vendrá avanzando hacia el Continente.

El jueves 10, llegará al O. de Europa la nueva invasión oceánica, situando sus núcleos principales en Irlanda y en el golfo de Gascuña. Se desarrollarán lluvias en el N. O. y S. O. de la Península, desde cuyos puntos se propagará un tanto hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 11, pasará al golfo de León el núcleo de fuerzas de Gascuña, y el de las islas Británicas se habrá corrido hacia el mar del Norte. Se producirán lluvias y algunas nieves en el Cantábrico y N. E. de España, extendiéndose un poco hasta la región central, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 12 al 13, las depresiones que habrá en el Mediterráneo, en el mar del Norte y en el N. O. de Francia, ejercerán alguna influencia en las regiones mediterránea y cantábrica.

El lunes 14, persistirán en el Mediterráneo mínimos barométricos que causarán algunos chubascos en el N. y N. E. de la Península, con vientos del 4.º cuadrante.

Cambiará la situación meteorológica el martes 15, pues se elevarán los núcleos mencionados, los cuales se dirigirán al S. E. del Continente y al interior de Africa, y avanzará hacia el O. de la Península una depresión, procedente de las Azores, la cual ocasionará lluvias y algunas nieves, especialmente en el N. O., y desde el S. O. y S. al centro, con vientos del 2.º cuadrante.

Mercados.

Precios del 31 Diciembre 1906.

Table with columns for GRANADA and MALAGA, listing prices for various goods like Aceites, Algodón, and Harina.

Table with columns for MALAGA and SEVILLA, listing prices for goods like Aceites, Algodón, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Table with columns for SEVILLA, listing prices for goods like Alverjones, Cebada, and Harina.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 1.º.—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo, San Fulgencio obispo, Santa Martina virgen, San Justino y Santa Engracia. Oración de la noche a las cinco y media. Animas a las ocho.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Jerónimo, con rito doble de segunda clase y color blanco. Credo, Prefacio y "Comunicantes, de la Natividad.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de M. M. Capuchinas, en sufragio de D. Eduardo Moreno y Moreno a devoción de su viuda doña Filomena Agrela Moreno y sus hijos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Función.—En la Catedral, a las nueve, se canta Prima y deben asistir todos los Presbiteros útiles para ganar los reales, antes del Gloria del primer Salmo. La Calenda es cantada con solemnidad por el Canonigo Decano (que hoy lo es el Dr. D. Francisco Navarro Calvo). Al entonar la fecha memorable de la Entrega ó Rendición de Granada, toda la Residencia se levanta, permaneciendo de pie hasta terminar la hora de Prima. Después se canta Tercia, y concluida, tiene lugar la procesion claustral sin capas, al fin de la cual se da principio a la Misa solemne y predica el muy ilustre señor doctor don Hilario García Quintero, Canonigo Lectoral de la S. I. M.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve de la mañana. En las Capuchinas a las diez. En las Iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Profesión religiosa.—En la Iglesia del Beaterio de Santo Domingo, a las once de la mañana, y predica el R. P. Esteban Azcona, Religioso Agustino.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a las doce en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Capuchinas.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena en honor del Niño Jesús de Praga en la Iglesia de M. M. Capuchinas a las cuatro de la tarde.

Octavario.—En honor del Niño Jesús, en la Iglesia de P. Agustinos (Hospitalicos), a las seis de la noche y predica un R. P. Agustino.

Idem idem en la Iglesia de San Justo y Pastor a las seis de la noche y hará una plática el presbítero don Manuel Muñoz Romero.

Novena.—En honor del Niño Jesús, en la Iglesia de San Juan de Dios a las seis de la tarde y hay sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Iglesia de Santa María Egipcíaca (Recogidas).

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Andrés Saliquet Grillet, coronel de Victoria.—Imaginario, don Teodoro Ugarte y Guerrero, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Subirats Nieto, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

De acuerdo con lo ordenado por el señor general de este Cuerpo de ejército, el señor general gobernador ha dispuesto que la revista de comisario del mes de Enero la pasen los cuerpos y secciones de esta guarnición en el orden y forma siguiente:

El día 3, bajo la presidencia del señor general de la primera brigada de la cuarta división, don Fernando Serrano Martínez, y ante el comisario de guerra don Modesto Salazar Moro, a las diez de la mañana, el regimiento de Córdoba y la sección de Administración militar; a las diez y tres cuartos, el regimiento de Victoria; a las once y media, el 12.º montado, de Artillería y la sección de Sanidad militar; a las doce y cuarto, el octavo tercio y comandancia de la guardia civil de la provincia, en su casa cuartel; a las doce y tres cuartos, la zona, caja de reclutas y batallón de segunda reserva y cuarto depósito de reserva de Caballería, en el edificio "Casa Pareja".

Las clases militares y partidas sueltas las pasarán el día 3, a las cuatro de la tarde, en este Gobierno militar, local de la mayoría de plaza.

Todas las clases de referencia presentarán antes de las once del día 2, los justificantes para su examen y autorización, los cuales recogerán después, debiendo ir provistos de los demás documentos que los autoricen para residir en la plaza.

El servicio de transeuntes durante el actual mes, estará a cargo del primer teniente de Córdoba, don Miguel Martínez Mondragón.

Para el servicio médico queda nombrado el personal que a continuación se designa:

De plaza y cuerpo de carabineros, don Francisco Durban Orozco, Horno de Haza, 2.º suplente, don Angel Calvo Flores, Horno del Espadero, 21.

El Presidente de la Diputación, señor Aguilera, libró ayer 40.000 pesetas que se repartirán entre los profesores.

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Compañía General de Electricidad de Granada

Se hace saber para conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que verificado el sorteo de las cien que han de ser amortizadas en esta fecha, les ha correspondido por la suerte a las que tienen los números siguientes:

Table with columns of numbers: 28, 67, 69, 83, 44, 99, 108, 114, 123, 26, 129, 155, 161, 175, 183, 188, 190, 198, 206, 109, 221, 232, 233, 237, 24, 251, 255, 258, 266, 68, 277, 297, 307, 312, 318, 326, 350, 368, 378, 97, 405, 411, 412, 419, 432, 433, 436, 462, 463, 44, 507, 508, 509, 514, 560, 577, 579, 629, 650, 68, 670, 688, 689, 703, 706, 720, 738, 760, 767, 77, 801, 804, 805, 809, 813, 818, 826, 832, 835, 89, 843, 848, 849, 861, 867, 878, 879, 881, 887, 86, 908, 912, 915, 916, 937, 51, 969, 975, 984, 95.

Y en su virtud se abre el pago del capital que las mismas representan en los días hábiles desde el 1.º de Enero en las oficinas de la Compañía, calle Tendillas de los Santos Paula, núm. 4, a las tres de la tarde, previa presentación de los títulos correspondientes. Granada 31 de Diciembre de 1906.—Presidente, P. Moreno.

Academia Isabe la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, nº 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantey de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libro, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COVICACION ACTUAL Azúcares de remolacha. Pile marca F. P. 4.95-50 pías; los 10 kilos Pile marca G. P. 4.95-29 Pile marca H. P. 4.94-75 Pile marca I. P. 4.94-75 Pile marca J. P. 4.94-75 Pile marca K. P. 4.94-75 Pile marca L. P. 4.94-75 Pile marca M. P. 4.94-75

Gran pabellón cinematográfico PASCUALINI

Variación completa de cuadros cinematográficos. Presentación de los exóticos musicales LA ARMONIA, autores de la original OIGA. Debut de la serpiente moderna, MISS OIGA. PRECIOS: Sillas de preferencia, 40 céntimos. Entrada de grada, 20 idem.

ESPECTACULOS

Compañía de zarzuela y ópera española. Funciones para hoy 1.º de Enero de 1907. Por la tarde a las tres y media, Marina y El husar de la guardia. A las ocho y media.—La zarzuela en tres actos titulada, La Guerra Santa. Butacas, 2.50; entrada principal, 0.75; paraíso, 0.50.

Isabel la Católica

Funciones para hoy 1.º de Enero de 1907. Por la tarde, a las cuatro, El niño prodigio y la humrada de gran éxito, La Lotería y el amor ó en la Acera del Casino. Por la noche, a las ocho y media, A fuerza de arrastrarse y La Lotería y el amor ó en la Acera del Casino. Precios.—Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 50 céntimos; paraíso, 27.

MUY IMPORTANTE

Para tenerse las Gomas y que sea imposible concebir que estén hechas de ese como último perfección, el Aceite Vegetal Best como Forfundado. No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que el fuese cualquier otro aceite de tocador.

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacénista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE Marca: Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Carcel Baja, número 33, principal.

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

CAFÉ DEL SIGLO

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

A los Quintos

El Consejo general de ediciones "La Bandera", es el que ofrece garantías a sus asegurados. No contratad con ninguna empresa, sin ver antes nuestras condiciones y bases. Representante en esta principal, calle de Santísimo, números 12 y 14, principal, Granada.

Tipografía del NOYICER GRANADINO

Manuel Paso, 2. (Ant. Tahona)

Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHIZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

FARMACIA MODERNA DE DON ANTONIO DEL REY

PRINCIPE, 10

Precios económicos

Limónada Purgante	0.75	Vino Yodotónico fosfatado	2
Licor de Brea	0.60	Idem Quina Ferruginosa	2
Jarabe de Quina Ferruginosa	1.50	Glicerofosfato de Grano	3
Idem Yodotónico fosfatado	1.50	Idem	3
Idem de Rabano Yodado	1.50	Kola Granulada	3
Idem de Yoduro de Hierro	1.50	Levadura dulce de cerveza	3
Idem de Hemoglobina	1.50	Hierro Dializado	0.50
Idem de Glicerofosfato de cal	1.25	Emulsión de aceite de hígado	1.25
Idem de Lactofosfato de cal	1.25	Bragueros, desde	2.50
Vino de Peptonas	2	Irrigadores completos, desde	4

Medias de goma. - Fajas. - Especulum. - Lavativas. - Gerguillas de Pravas. - Roule. - Algodones y gasas de todas clases. - Termómetros clínicos.

En las recetas la economía es mucho más apreciable.

A todos los clientes se les entregará un cupón en el momento de hacer la compra, con el precio de lo que han comprado; reunidos cupos por valor de 10 pesetas y entregados en esta Farmacia, se les regalará un bote de perfumería consistente en un bote de esencia, Ron quina, Agua Florida, Jabón perfumeado o una caja de polvos, etc.

Consulta médica gratuita, de 6 a 7 noche

Especialidad en productos químicamente puros

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

CIRCULARES

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

M. Reñiles Eñus

Calle de Cuenca, 5 GRANADA

Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

Se vende un magnífico armonium de 16 registros.

DENTADURAS

eficaces: enseña a hacerlas en pocas lecciones, el profesor y capellán retirado, señor Estévez, Placeta de San Agustín, 7, 2.º - Granada.

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN CIL

- DE -

D. Miguel González Penles. - Granada

Venta de productos químicos, farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Semómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carnines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos de óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Eivira (plaza de San C., núm. 10)

Porro y Compañía

Almacenistas y Exportadores de Vinos finos Jerez de la Frontera

Amontillado Fino, marcas: Un rayo y María. Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N. P. U. Moscatel Superior. Pedro Ximenez Extra.

De venta en los principales establecimientos.

Biblioteca "PATRIA", MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 " Conde de Bernar.
 " Conde de Canilleros.
 " Barón de Vilagayá.
 Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta. - Pidanse en todas las librerías.

INTERESA

¿a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: Reyes Católicos, 31.
 Imprenta: Manuel Paso, 2

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos vara,	preciosas franelas para vestidos.
" 35	"	franelas, de buena calidad, para camisas.
" 40	"	bonitos armures negros para vestidos.
" 60	"	pañetes, con bonitas cenefas, para camisas.
" 75	"	piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
" 75	"	paños, pura lana, colores lisos para vestidos.
" 1	pesetas	terciopelos para adornos y blusas.
" 1,10	"	yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
" 1,50	"	panas, de buena calidad; para pantalón.
" 2	"	astrakanos negros con siete cuartas de ancho.
" 2	"	terciopelos, en todos colores, para embozos.
" 1,50	"	cortes, para pantalón, todo lana.
" 3,50	"	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
" 1,25	"	camisetas afelpadas para caballero.
" 3,50	"	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
" 18	"	pellis, con astrakán, para caballero, (las que valen a 30 pesetas).
" 5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
" 60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
" 15	"	par, calcetines crudos para caballero.
" 15	"	par, medias negras para señora.
" 25	"	toallas afelpadas de buena calidad.
" 50	"	toquillas punto lana.
" 45	"	toallas afelpadas con bonitas letras bordadas.
Gran surtido		en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido		en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido		en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido		en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido		en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido		en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido		en lanas y paños para vestidos de señora.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 **LA CONFIANZA** Precio fijo

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para prescribirnos bien en este mundo no podemos caer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa; toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicetas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S.W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Realejo Alto, núm. 4

MORRHUOL CHAPOTEAU

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños escuálidos, débiles y que se resfriaban con frecuencia. PAGES, 6 y 7 de Vilches y 6 de todas las Farmacias.

RENOMBRADOS

Milagrosos con sus COSTANZI

para las estrecheces Urtrales =
 = Urctitis-Proctitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Caración radical, garantida sin sondas, sin dolores, sin innestas consecuencias, con los Costanzis Costanzi, los únicos que actúan instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Costanzi, 5 pias.

MALES VENEREOS: Sífilis, gonorrea, etc., curación radical milagrosamente, en 5 o 10 días, con los renombrados Costanzis e inyección Costanzi. Un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifítico Roeb Costanz, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis, úlceras, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas miniales y cualquier se de sífilis, sea o no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

En la completa seguridad de que todo persona adada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a ciertos medicamentos para curarse, sea antes de viciar el organismo con curas imfectas, se acuda a las curas Costanzis, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquier de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se tarda su curación, pero en definitiva es esta infalible.

En el Consultorio de la calle Comde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por correo. Costanzis, J. López Rubio y principales.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. Gálvez, J. López Rubio y principales.

Depósito exclusivo para España: FARMACIA GRAU (CIADA, Barcelona)

La Unión y el Enix Español

COMPANÍA DE SEGRS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA - MADRID

gencias en todas las provincias de Espia, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA Sres. Morales y Alah-

a, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, D. Manuel Quintana.

Calle de San Antón, n.º 63, frente al Bazo de España.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

folleto del NOTICIERO GRANADINO 35

estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

Campanillazo anunciando que se halla constituido el tribunal.

Continuación del interrogatorio de Federico Humbert.

SUS NOTAS

«El presidente.» - Estamo de acuerdo. (Dirigiéndose a Ferico Humbert). Le decía, Federico tenía una rara aptitud para l negocios y que había preparad las notas de su procedimiento contra los que le reclamaban hero. Me respondió usted a est «No son notas, son cuentas que pueden ser de utilidad para un sindj.»

«Federico.» - Señor presidente,

dónde puede encontrar la aptitud de procedimientos de que usted me hablaba? ¿acaso en los estudios de Derecho que en mi juventud aprendí, no habiendo hecho prácticas como abogado, no habiendo siquiera practicado en ningún bufete de abogado, ni en el despacho de ningún agente de negocios, y sin haber conservado en mi casa ni un solo libro de jurisprudencia? No veo por qué procedimiento, a menos que no sea por intervención del Espíritu Santo, haya podido yo adquirir la superioridad profesional á que alude su señoría.

P. - Para juzgar de las cosas se podrá examinar uno de los informes que usted ha presentado y dejar que pasen por él la vista los señores jurados para que puedan juzgar.

Usted debía á quienes le reclamaban, un capital productivo de intereses, de una manera general, al 5 y 6 por 100, además una comisión muy importante. Es así, como tomaba usted dinero ¿verdad?

R. - ¡Oh! yo tomaba dinero... Yo no tomaba dinero; ya expliqué el otro día al tribunal que yo no me ocupaba para nada de los negocios financieros; nótele bien; yo no quiero disminuir en nada mi responsabilidad, quiero, en absoluto, compartir la responsabilidad con mi esposa á quien he tenido siempre y tengo aún como una mujer completamente honrada, porque no ha hecho nada que sea contrario á su honor y á su probidad.

Digo tan sólo, y esto á fin de no decir aquí más que cosas conformes con el honor y con la verdad que no me he ocupado nunca de negocios financieros; digo que la mitad de mis acreedores, no me han visto jamás, ó quizás, accidentalmente, alguna vez; que no poseen ninguna carta mía; que no he tenido con ellos relación directa ni indirecta de negocios, que lo que pasaba en la casa me era desconocido hasta después de realizado y hasta el momento en que había de conocerlo para firmar.

P. - Pues bien, en una ocasión, usted escribía: «que los tribunales son siempre soberanos para apreciar el servicio hecho y tienen el poder de reglamentar en sus justos límites las comisiones excesivas estipuladas por los que procuran capitales: está así reconocido por la jurisprudencia aun en materia comercial.» Esto está escrito de su puño y letra... No diré que sea usted el autor de ello...

R. - ¡Oh, no; yo no he inventado semejante cosa!

P. - Pero usted lo ha copiado, lo ha separado, y ha comprendido el alcance que tiene.

R. - Esto no tenía alcance de ninguna especie. Como teníamos un proceso en perspectiva con uno de nuestros usureros, recortamos la frase...

P. - Recortamos, recortamos... usted le recortó en ese sentido.

R. - En fin, con un hombre de negocios venal, si usted quiere ¿qué había de hacerse? Nuestros abogados intervenían alguna vez á última

hora, sin estar al corriente del negocio; era preciso que conociera yo los detalles; los conocía yo mismo por mi mujer. Luego les daba notas para ponerles al corriente, y eran ellos solos quienes tenían la posibilidad de dar las indicaciones de procedimiento y de derecho, ya que yo hubiera sido absolutamente incapaz.

P. - En fin, había dos partes: una parte principal, la suma que había realmente desembolsado usted y que era productiva de interés al tipo normal del 5 y 6 por 100, y otra parte que se componía, según usted, de comisiones importantes.

R. - Según yo... ¿Ha oído decir usted que se haya reclamado jamás comisiones usurarias contra nosotros?

P. - Calífiqelas como usted quiera. Hay una parte que pretende usted no deber; pues bien, según lo que se halla escrito por su propia mano, sabe usted muy bien que estas comisiones excesivas, no está

usted obligado á pagarlas, que no las pagará usted, que su síndico Bonneau, á quien ha dado usted toda clase de instrucciones, no las pagará. He aquí el alcance de lo escrito por usted, ¿lo comprende usted?

R. - Yo comprendo una cosa, y es que nos hemos visto obligados varias veces, en distintas circunstancias, á pagar lo que no debíamos y sobre todo en el negocio de Girard.

EL ASUNTO GIRARD

P. - El negocio Girard se arregló por medio de una transacción... «Teresa Humbert.» - ¡No, no! ¡no lo está!

«Federico.» - Lo fué en singulares condiciones; nos vimos obligados á tener que pagar lo que no debíamos.

P. - Esta es la pretensión de ustedes... «Teresa.» - El señor Duret vendrá á decirlo á la barra.

«Federico.» - Veremos que dirá